

RESOLUCIÓN UNRN – AVVM CPYGE N° 17/2025

General Roca, 24 de septiembre de 2025

VISTO, el Expediente N° 1520/2025 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, el Estatuto Universitario, la Resolución CSICADyTT N° 002/2022, el Plan de Desarrollo Institucional (2019 – 2025), la Resolución UNRN – AVVM CICADYTT N° 10/2025, Disposición UNRN AVVM N° 1775/2025, y

CONSIDERANDO

Que los Artículos 2° y 3° del Anexo I de la Resolución CSICADyTT N° 002/2022 reglamentan la forma de creación y estructura de las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimiento (UE).

Que las Unidades Ejecutoras reúnen a los docentes con perfil de investigación y tienen la función de realizar actividades de investigación, además de extensión y formación de sus miembros.

Que el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 y las Memorias de la Sede Alto Valle – Valle Medio, delinear como objetivo la conformación de nuevas Unidades Ejecutoras.

Que se considera estratégico para la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO avanzar en temas de Medio Ambiente y Biotecnología.

Que la propuesta de creación de la Unidad Ejecutora, Laboratorio de Estudios de Calidad Ambiental y Biotecnología (LCAB) cumple con este objetivo programático.

Que la misión del LCAB es generar conocimiento científico y soluciones innovadoras para contribuir al desarrollo sostenible, la mejora de la calidad de vida y el crecimiento socioeconómico de la región.

Que esta nueva Unidad Ejecutora se vincula a la única carrera de Ingeniería en Biotecnología pública del país y suma una Unidad Ejecutora en la Localización de Villa Regina.

Que la conformación del LCAB permitirá generar nuevos proyectos, servicios a la investigación y el vínculo con múltiples sectores dinámicos de la economía regional.

Que la nueva Unidad Ejecutora contará con un equipo de investigadores y tesis, además de tener experiencia en servicios de gran envergadura y convenios de cooperación con otras instituciones, como el INTA, la UNS y Universidades en Italia y Chile.

Que dicha solicitud ha sido avalada por la Secretaría de Investigación de la Sede Alto Valle - Valle Medio.

Que la señora Vicerrectora con opinión favorable, acompaña a la propuesta de creación de la Unidad Ejecutora que tiende a favorecer el desarrollo y consolidación bajo la modalidad de Laboratorio y lo pone en consideración de este Consejo, en cumplimiento a la normativa antedicha en el Visto, y que estará localizado en la ciudad de Villa Regina.

Que la Resolución UNRN – AVVM CICADYTT N° 10/2025 dictaminó favorablemente respecto de la creación del Laboratorio de Estudios de Calidad Ambiental y Biotecnología (LCAB), localizado en la ciudad de Villa Regina, en la Sede Alto Valle – Valle Medio.

Que mediante la Disposición UNRN AVVM N° 1775 – 2025 se designa a cargo de las funciones propias de la Vicerrectora de la Sede Alto Valle – Valle Medio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, a la señora Secretaria General y de Programación de la Sede, Abogada Paola Daniela CERUTTI, DNI N° 20.450.872, desde el 22 de septiembre y hasta el 06 de octubre de 2025, inclusive.

Que en virtud de la Disposición UNRN AVVM N° 1775 – 2025 y a los fines del correcto funcionamiento del Consejo de Programación y Gestión Estratégico de la Sede, se designa al Esp. Fernando Miguel CASULLO, DNI 26.999.337, como Secretario ad hoc de este Consejo.

Que la solicitud ha sido tratada en el punto 4 del orden del día en la Sesión extraordinaria del Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la Sede Alto Valle – Valle Medio, realizada el 24 de septiembre de 2025, conforme lo establece el Artículo 13° del Estatuto Universitario, habiendo sido aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del mismo presente.

Que la presente se dicta, en uso de las facultades otorgadas en el Artículo 36° inciso v. del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
DE LA SEDE ALTO VALLE – VALLE MEDIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dictaminar favorablemente respecto de la creación del Laboratorio de Estudios de Calidad Ambiental y Biotecnología (LCAB), localizado en la ciudad de Villa Regina, en la Sede Alto Valle – Valle Medio.

ARTÍCULO 2º.- Remitir la presente a consideración de la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, a los fines de la prosecución del trámite.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.



Firmada digitalmente por
Motivo: Secretario de Investigación SAVVM
Universidad Nacional de Río Negro
Casullo, Fernando Miguel
26/09/25

RESOLUCIÓN UNRN – AVVM CPYGE N° 17/2025

ANEXO I - RESOLUCIÓN UNRN - AVVM CICADYTT N° 17/2025

PLAN DE DESARROLLO

Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos (DE)

Unidad Ejecutora: **LABORATORIO DE ESTUDIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y BIOTECNOLOGÍA (LCAB)**

1. Misión establecida para la UE:

La misión del Laboratorio de Estudios de Calidad Ambiental y Biotecnología (LCAB) es **generar conocimiento científico y soluciones innovadoras en calidad ambiental y biotecnología, contribuyendo al desarrollo sostenible, la mejora de la calidad de vida y el crecimiento socioeconómico de nuestra región a través de la investigación y la transferencia tecnológica, capacitando y formando profesionales de alto nivel en el proceso.** Nuestra prioridad es consolidar un equipo de trabajo pro activo, multidisciplinar y especialistas en el área de ambiente y biotecnología de modo de contribuir activamente a la **sostenibilidad ambiental, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico de la región y del país**, a través de la investigación, el desarrollo, la transferencia tecnológica y la vinculación con el sector productivo y la sociedad.

El LCAB tiene como objetivo realizar estudios multidisciplinarios que permitan comprender el comportamiento de diferentes Ecosistemas (aire, suelo, agua y organismos vivos (micro) y su relación con las diferentes explotaciones y actividades económicas que se realizan en el territorio de nuestra vasta región patagónica.

Las disciplinas que estudiarán abarcan problemáticas de aire, agua, suelo y microorganismos presentes en estos ambientes, así como la biotecnología aplicada para enfrentar diferentes desafíos biotecnológicos como las enfermedades de los cultivos y fitopatologías, promover métodos sostenibles que equilibren la producción en diferentes disciplinas con la protección ambiental.

2. Objetivos y lineamientos de desarrollo que orientan la actividad de la UE:

Los objetivos y lineamientos que guiarán la actividad del LCAB son:

Investigación de Vanguardia:

- ✓ **Objetivo:** Desarrollar proyectos de investigación aplicados en áreas clave como calidad ambiental y biotecnología, particularmente orientados al monitoreo, remediación y evaluación de impacto en ecosistemas (aire, suelo, agua, organismos vivos) y al desarrollo de bioprocesos, bioproductos y estudios genómicos.
- ✓ **Objetivo:** Investigar e implementar tanto metodologías analíticas instrumentales innovadoras como analítica avanzada de datos, ciencia de datos e inteligencia artificial en las áreas antes mencionadas.
- ✓ **Lineamiento:** Fomentar la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional a nivel nacional e internacional.

Desarrollo y Transferencia Tecnológica:

- ✓ **Objetivo:** Generar soluciones tecnológicas innovadoras que puedan ser transferidas a la industria, el sector público y la comunidad, promoviendo la creación de valor y la resolución de problemáticas ambientales y productivas.
- ✓ **Lineamiento:** Establecer alianzas estratégicas con empresas, aceleradoras de startups, organismos gubernamentales y otras instituciones para la aplicación práctica de los resultados de investigación, facilitando la creación de productos y servicios basados en datos y tecnología

Formación de Recursos Humanos:

- ✓ **Objetivo:** Formar profesionales e investigadores de alto nivel a través de programas de posgrado (especialización, maestrías y doctorados), pasantías y becas, que contribuyan al avance científico y tecnológico del país.
- ✓ **Lineamiento:** Integrar la docencia con la investigación, promoviendo la participación de estudiantes en los proyectos del laboratorio. En este sentido se procurará promover la interrelación con otros grupos nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y formación de jóvenes investigadores

Vinculación con el Medio:

- ✓ **Objetivo:** Actuar como referente en calidad ambiental y biotecnología para la comunidad, ofreciendo servicios de asesoramiento, capacitación y análisis especializados.
- ✓ **Lineamiento:** Participar activamente en la discusión y elaboración de políticas públicas relacionadas con el ambiente y la biotecnología, proporcionando evidencia científica robusta y análisis basados en datos.

Sustentabilidad y Financiamiento:

- ✓ **Objetivo:** Asegurar la sustentabilidad económica del laboratorio a través de la diversificación de fuentes de financiamiento, incluyendo proyectos de investigación concursables nacionales e internacionales, convenios con empresas/startups y spin off, servicios tecnológicos.
- ✓ **Lineamiento:** Gestionar eficientemente los recursos disponibles y buscar oportunidades de inversión en infraestructura y equipamiento.

3. Indicadores que permitan la evaluación de los objetivos detallados en punto 2:

A continuación, se presentan indicadores clave para evaluar el cumplimiento de los objetivos del LCAB:

Investigación de Vanguardia:

- ✓ Número de publicaciones científicas en revistas indexadas (Q1, Q2) por año.
- ✓ Número de proyectos de investigación financiados (nacionales/internacionales) por año.
- ✓ Participación en congresos y eventos científicos (presentaciones orales/pósters).

Desarrollo y Transferencia Tecnológica:

- ✓ Número de convenios de transferencia tecnológica firmados con el sector productivo.
- ✓ Número de prototipos o productos desarrollados.
- ✓ Ingresos generados por servicios tecnológicos y consultorías.
- ✓ Número de start ups o spin off que se generen.

Formación de Recursos Humanos:

- ✓ Número de tesis de posgrado (especialización, maestría y doctorado) defendidas

anualmente.

- ✓ Número de tesis de grado defendidas.
- ✓ Número de becarios de investigación (CONICET, Agencias, etc.) activos en el laboratorio.
- ✓ Tasa de inserción laboral de los egresados en áreas afines.
- ✓ Número de cursos de capacitación y talleres dictados.

Vinculación con el Medio:

- ✓ Número de informes técnicos y asesorías a organismos públicos y empresas.
- ✓ Número de actividades de divulgación científica (charlas, talleres, jornadas de puertas abiertas).
- ✓ Participación en comités y mesas de trabajo intersectoriales.

Sustentabilidad y Financiamiento:

- ✓ Porcentaje de financiamiento obtenido de fuentes externas sobre el presupuesto total del laboratorio.
- ✓ Diversificación de las fuentes de financiamiento (porcentaje de fondos de investigación, servicios, etc.).
- ✓ Adquisición y modernización de equipamiento.

4. Organigrama de la UE (*indicando programas y responsables, política de recursos humanos: número de investigadores formados, en formación, becarios, personal de apoyo y personal administrativo. Destacar los integrantes que además cumplen función docente*):

El LCAB está conformado por un grupo de 02 investigadores y 06 Tesistas becarios/as cuyos temas de investigación se enmarcan en el campo del Ambiente – Biotecnología y abarcan un espectro de especialidades dentro de él.

Investigadores de UNRN:

- ✓ Paez, Paula Andrea (Investigadora-Profesora Adjunta Regular Dedicación Completa) Categoría III UNRN Categoría V programa de Incentivo
- ✓ Coletto, Mauricio (Investigador-Profesor Adjunta Interino Dedicación Completa)
- ✓ Marangi, Julia (Investigadora-Jefe de Trabajo Práctico Interina Dedicación Completa) Categoría V UNRN
- ✓ Alessandroni, Gisela (Investigadora-Jefe de Trabajo Práctico Interina Dedicación Parcial)
- ✓ Caputo, Marcelo (CONEA -Profesor Asociado Regular Dedicación Simple)

Tesistas/Trabajos Finales/Becarios con lugar de trabajo en UNRN:

- ✓ **Paula Paez** (Tesista Doctoral, impacto ambiental en áreas volcánicas: aire, agua y estudio de suelo metagenómica).
- ✓ **Alessandroni, Gisela** (Tesista Especialización, calidad de agua metagenómica).
- ✓ **Jara, Daira** (Proyecto final de carrera, calidad de agua marina metagenómica) ex Becaria PAMPA AZUL. Estudiante avanzada en Ingeniería en Biotecnología.
- ✓ **Sepúlveda, Julieta** (Trabajo final de carrera, calidad de aire - bioaerosoles - feedlot). Estudiante avanzada en Ingeniería Ambiental.
- ✓ **Nasif, Micaela** (Becaria CIN, calidad de aire metagenómica). Estudiante avanzada de

Ingeniería en Biotecnología.

- ✓ **Vázquez, Jazmín** (Becaria CIN, modelado CFD de biorreactores). Estudiante avanzada de Ingeniería en Biotecnología.

Investigadores externos

- ✓ **Cogliati, Marisa** (Investigadora-Profesora Asociada Regular Dedicación Completa UNCo)

Todos cumplían función docente rentado/a, salvo los estudiantes.

El LCAB podría requerir personal de apoyo o personal administrativo.

5.1 Planes de acción prioritarios de la UE en función del análisis FODA (enumerar los planes por prioridad):

Fortalezas

- ❖ Contar con equipamiento en algunas disciplinas (muestreadores de aire – suelo - agua, equipamiento específico de biología molecular (agitadores, placas de electroforesis vertical y horizontal, Equipo de PCR de punto final, biorreactor, balanzas, bombas de vacío).
- ❖ Contar con recursos humanos en formación y formados recientemente.
- ❖ Contar con apoyo externo para la formación de recursos humanos (acuerdo de vinculación con la Universidad San Sebastián Subsele Patagonia, financiamiento de Fundación Williams Profesores Visitantes 2024, línea de trabajo con Universidad de Florencia (Italia).
- ❖ Contar con experiencia en realización de servicios de gran envergadura.
- ❖ Contar con experiencia en vinculación con empresas y organismos gubernamentales.
- ❖ Infraestructura existente en Villa Regina.
- ❖ Ubicación estratégica en zona de actividad agroindustrial, oil&gas, minería y ambiental.
- ❖ Está ligada a la única carrera de Ingeniería en Biotecnología pública del país.

Debilidades

- ❖ Infraestructura a mejorar para disponer de espacios adecuados para los laboratorios de Biología Molecular y Bioprocesos.
- ❖ Necesidad de la búsqueda de fondos para la adquisición de insumos y kit de extracción de ADN, reponer y realizar mantenimiento a instrumentos o equipamiento.
- ❖ Necesidad de financiamiento para tomas de muestras.
- ❖ Necesidad de fortalecer docentes con perfil docencia e incorporarlos al laboratorio con ampliaciones de dedicación y vincularlos al LCAB.
- ❖ Necesidad de ampliar la experiencia de los recursos humanos y de ampliar el número de recursos humanos formados a través de becarios o profesionales.
- ❖ Necesidad de búsqueda de financiamiento para traer especialistas extranjeros en distintas disciplinas.
- ❖ Necesidad de incorporar personal técnico administrativo.

Oportunidades

- ❖ Demanda creciente de soluciones ambientales y biotecnológicas.
- ❖ Programas de financiamiento nacionales e internacionales.
- ❖ Potencial de vinculación con el sector productivo local y regional.
- ❖ Necesidad de formación de RRHH especializados.
- ❖ Pocos centros de investigación especializados en la zona.
- ❖ Fortalecer la radicación en la zona de investigadores, docentes y estudiantes.
- ❖ Posibilidad de desarrollo de start up y spin off.

Amenazas

- ❖ Crisis económicas que afecten la inversión.
- ❖ Fuga de investigadores, docentes y estudiantes.

Planes de Acción Prioritarios:

1. Consolidación de la Infraestructura y Equipamiento (Prioridad Alta - Mitigar Debilidad, Apoyar Fortalezas):

- ✓ **Acciones:** Elaborar un plan de inversión a 3 años para la adquisición de equipamiento clave (ej. Espectrómetros de micro volumen, biorreactores), reacondicionamiento de laboratorios y construcción de nuevas áreas si fuera necesario. Postulación a proyectos de financiamiento para infraestructura.
- ✓ **Responsable:** Dirección LCAB, Coordinadores de Programa.
- ✓ **Plazo:** Corto (primer año) y Mediano (3 años).

2. Lanzamiento de Proyectos Estratégicos Multidisciplinarios (Prioridad Alta - Capitalizar Fortalezas, Aprovechar Oportunidades):

- ✓ **Acciones:** Identificar 2-3 proyectos de investigación iniciales que aborden problemáticas regionales prioritarias en calidad ambiental y biotecnología, involucrando a investigadores de ambos programas. Buscar cofinanciamiento con empresas o entes gubernamentales.
- ✓ **Responsable:** Coordinadores de Programa, Investigadores Principales.
- ✓ **Plazo:** Corto (primer año) y Mediano (2-3 años).

3. Desarrollo de Programas de Posgrado Específicos (Prioridad Media-Alta - Aprovechar Oportunidad, Mitigar Debilidad - Formación de RRHH):

- ✓ **Acciones:** Diseñar y proponer a las autoridades universitarias la creación de una **Maestría en Biotecnología Aplicada**, y dos especializaciones una relacionada con **Biotecnología ambiental aplicada a oil&gas** y otra sobre **Ecología ambiental y metagenómica** que fortalezcan la oferta existente. Promover la participación de investigadores del LCAB como docentes y directores de tesis.
- ✓ **Responsable:** Dirección LCAB, Investigadores con función docente, Secretaría de Docencia AVVM.
- ✓ **Plazo:** Mediano (2-3 años).

4. Estrategia de Visibilidad y Vinculación (Prioridad Media - Mitigar Debilidad,

Aprovechar Oportunidad):

- ✓ **Acciones:** Crear la imagen institucional del LCAB a través de un concurso (logo, sitio web), organizar seminarios y workshops de lanzamiento, establecer reuniones periódicas con representantes de la industria, gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales para el relevamiento de líneas de investigación vacantes así como necesidades de articulaciones concretas y específicas.
 - ✓ **Responsable:** Dirección LCAB, Secretaría de Investigación de la Sede AVVM, Investigadores.
 - ✓ **Plazo:** Corto (primer año) y Mediano (continuo).
5. **Fortalecimiento de la Gestión de Proyectos y Financiamiento Externo (Prioridad Media-Baja - Mitigar Debilidad, Contrarrestar Amenaza):**
- ✓ **Acciones:** Capacitar al personal administrativo y a los investigadores en formulación y gestión de proyectos para convocatorias nacionales e internacionales. Explorar convenios con empresas para la prestación de servicios tecnológicos especializados.
 - ✓ **Responsable:** Dirección LCAB, Secretaría de Investigación de la Sede AVVM.
 - ✓ **Plazo:** Mediano (continuo).

6. Estado de situación de proyectos de la UE (*detallar los proyectos vigentes, montos, estado de avance los mismos, ya sean internos o externos*):

PI UNRN 40-A-1107. **EFFECTOS DE LAS EMISIONES DEL VOLCÁN COPAHUE EN LA DEPOSICIÓN HÚMEDA.** Monto \$200.000 finaliza en 2026

PI UNRN 40-A-1184 **ESTUDIO DE BIOAEROSOL EN ESTABLECIMIENTOS DE CRÍA INTENSIVA DE GANADO BOVINO:** Ciclo de emisión, transporte y deposición. Monto \$ 200.000. finaliza 2028

Fundación Williams 2024 Profesores Visitantes: **VINCULACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO MICROBIOLÓGICO Y MOLECULAR DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA PATAGONIA.** Monto \$1.720.00. Finaliza Diciembre 2025.

7. Detalle de Servicios Tecnológicos Rutinarios y Complejos ofrecidos.

Servicio de asesoramiento en Oficio: **VECINOS DE LA CALLE CIEGA N° 10 DE ALLEN C/ YSUR ENERGIA ARGENTINA SRL Y OTROS S/ AMPARO COLECTIVO(c)** ((Anterior S-2RO-23-C5-18), (Expte. Nro. S-2RO-31-C5-19). 2022-10-01 - 2023-11-01.

Servicio de Asistencia Científico-Tecnológico por parte de CFI **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA MESETA DE SOMUNCURÁ. PROVINCIA DE RÍO NEGRO.** 2022-09-01 - 2023-09-01

Servicio de Asistencia Científico-Tecnológico contratada por la Provincia de Río Negro para la **“EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO FNLG EN EL GOLFO SAN MATÍAS, PROVINCIA DE RÍO NEGRO, DE LA EMPRESA PAN AMERICAN ENERGY, REALIZADO POR LA CONSULTORA SERMAN Y ASOCIADOS”**. 2024-10 2024-12.

7.1 Contratos de prestación de servicios vigentes:

Denominación del servicio:	Fecha de vigencia	Monto del Contrato	Grado de Avance
ASISTENCIA TÉCNICA A UNRN POR FLNG Buque MK II	01/08/2025		10%

7.2 Estimación de nuevos servicios a terceros a ejecutar e ingresos previstos:

Análisis metagenómicos de muestras ambientales (agua, suelo, cultivos). Ingreso previsto: 80-100 dólares por muestra.

8. Líneas de investigación, creación artística, y transferencia de conocimientos o Programas que se continuarán:

En el marco de la propuesta se continuará con líneas de investigación relacionadas con biotecnología ambiental y otro tipo de reuniones científicas.

8.1 Nuevas líneas o Programas a crear:

Se propondrá en la medida que se obtenga recursos de financiamiento fortalecer líneas de investigación orientadas a la aplicación en la industria: agroindustrial, oil&gas, minería. Para lo cual se planteará una estrategia de implementación y de trabajo en conjunto con la industria donde se relevará las necesidades del sector para luego proponer líneas de trabajo concretas.

Se propone incluir becarios/tesistas de grado y posgrado que puedan completar su formación académica en el LCAB y luego continúen su con su trabajo profesional formando parte del equipo de recursos humanos del mismo integrando las diferentes líneas de investigación que componen el Laboratorio.

9. Nuevos Proyectos a los que se considera postular y sus líneas de financiamiento:

Proyecto:	Financiamiento:
Responsabilidad colectiva y cuidado del agua: Diseño e Implementación de Estrategias Sostenibles e Integrales para la Protección de Recursos Hídricos en Feedlots de la Norpatagonia	Se presentó un proyecto en la convocatoria PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO EXTENSION UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE RIO NEGRO para trabajar de manera conjunta con el Departamento Provincial de Aguas (DPA de Río Negro (DPA)

10. Asociaciones con grupos, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales (*detallar en cada caso las acciones que se pretenden concretar y los fines específicos buscados*):

Se seguirá promoviendo convenios de cooperación, ya que la formalización de las diferentes actividades permite que las instituciones involucradas se comprometan a sostenerlas en el tiempo y a potenciarlas. En la actualidad el LCAB funcionará en el espacio de los Laboratorios Mitre de la ciudad de Villa Regina, compartidos con actividades de docencia y donde funciona de manera colindante el CIATI (Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria). Se trabaja además con grupos de investigación como: Universidad de Florencia (Italia) Universidad de Palermo (Italia) Universidad San Sebastián de Chile Convenios vigentes: Convenio específico Sede AVyVM - INTA (2023-2026) dentro de Convenio Marco UNRN-INTA Convenio de cooperación técnica Sede AVyVM - Departamento de Agronomía de UNS (2023-2026) Convenios en elaboración: Polo Científico de Neuquén, se buscará reforzar el vínculo con diferentes polos científicos tanto nacionales como internacionales.
--

11. Estimación de la producción científica y tecnológica (publicaciones, presentaciones a congresos, etc.)

Se continuará con la publicación de trabajos en revistas de la especialidad además de participar en congresos.

Se proyecta la realización de 2 (dos) publicaciones científicas en revistas con referato y en 3 congresos nacionales e internacionales.

12. Incorporación de nuevos RRHH (*incluir líneas de financiamiento para su participación*):

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería en Biotecnología se proyecta la incorporación de 3 investigadores formados y fortificar a docentes de la carrera con perfil orientados a la Ingeniería de Sistemas de Procesos que abarcan áreas de bioprocesos y simulación de procesos. Además se prevee la incorporación de becarios CONICET, becarios CIN y la realización de proyectos finales de carrera entorno a la temática de Biotecnología Ambiental y Bioprocesos.

13. Enumerar cantidad de investigadores y proyectos vigentes que permiten mantener el rango actual de la UE (*o bien postular a la categoría siguiente, de corresponder*):

Proyectos 2 (dos)

Investigadores 2 (dos)

Becarios 2 (dos)

Tesistas Doctorales 1 (uno)

PI UNRN 40-A-1107. **EFFECTOS DE LAS EMISIONES DEL VOLCÁN COPAHUE EN LA DEPOSICIÓN HÚMEDA.** Monto \$200.000 finaliza en 2026

PI UNRN 40-A-1184 **ESTUDIO DE BIOAEROSOL EN ESTABLECIMIENTOS DE CRÍA INTENSIVA DE GANADO BOVINO:** Ciclo de emisión, transporte y deposición. Monto \$ 200.000. finaliza 2028

Fundación Williams 2024 Profesores Visitantes: **VINCULACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO MICROBIOLÓGICO Y MOLECULAR DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA PATAGONIA.** Monto \$1.720.00. Finaliza Diciembre 2025.

14. Recursos humanos en formación

Tesistas de Doctorado:

Paula Paez (Tesis Doctoral, impacto ambiental en áreas volcánicas)

Tesista de Especialización:

Alessandroni, Gisela (Tesis Especialización, calidad de agua metagenómica)

15. Actividades de formación previstas para los integrantes de la UE (*incluir presupuesto disponible y/o necesario para los mismos*):

- **METAGENÓMICA, BIOINFORMÁTICA Y ECOLOGÍA MICROBIANA PARA EL ESTUDIO DEL MICROBIOMA. Financiado por Fundación Williams. Dictado Noviembre 2025. Docente responsable: Dr. Daniel Medina Salas**
- **DISEÑO DE EXPERIMENTOS: PRINCIPIOS, MODELOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO. Dictado Marzo 2026. Docente responsable: PhD. Pablo Daniel REEB**

16. Actividades de extensión

Los docentes participan en diferentes proyectos de extensión, se presentó una propuesta en la convocatoria PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO EXTENSION UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE RIO NEGRO con una propuesta en colaboración con el Departamento Provincial de Agua de Río Negro.

Asimismo se prevé la presentación de proyectos de extensión que vinculen diferentes temáticas de Biotecnología con necesidades e inquietudes de la comunidad en las convocatorias de UNRN o en otros organismos que surjan.

17. Descripción de eventos a ser organizados por la UE (*incluir el presupuesto disponible y/o necesario para llevar a cabo el evento*):

En un futuro, se podrá organizar el dictado de talleres, seminarios, cursos de posgrado o incluso la realización de jornadas o reuniones científicas que abarquen las temáticas de investigación del Laboratorio vinculando la comunidad científica con el sector empresarial e incluso la sociedad en general (enmarcando aquí también actividades de extensión).

La realización del curso de posgrado METAGENÓMICA, BIOINFORMÁTICA Y ECOLOGÍA MICROBIANA PARA EL ESTUDIO DEL MICROBIOMA, posee un financiamiento de la por Fundación Williams de \$1.500.000 el cual se dictará en Noviembre 2025.

18. Otra información que se estime de importancia.



que corresponda, y un archivo electrónico protegido a la cuenta de correo institucional de la secretaría de investigación de la sede que corresponda (Ej.: investigación.andina@unrn.edu.ar) cc a investigacion@unrn.edu.ar . Por favor, titule el archivo con la denominación: “Plan de Desarrollo de: (nombre de la Unidad Ejecutora)”.

Mg. Paula A. Paez

Firma y aclaración del Director

Directora Intervención de la SI de Sede AVyVM.

Intervención del Vicerrectora/Vicerrector de Sede AVyVM.